INFORME N° 48/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Lorenzo Ramón Samudio Acosta, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramírez, Tesorero de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Oficial Inspector Intd. Cristhián Estanislao Servín Dosantos, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 424284.

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previstos en el Objeto del Gasto 245 "Servicios de limpieza, aseo y fumigación", con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Instritucionales, aprobado según Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L, SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES SA (SITESA), SERVICIOS GENERALES DIVISION LIMPIEZA, KOPIELASER S.A. y METAL MAD S.A.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 57 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4 inciso a) y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 51/2023 de fecha 23 de junio del corriente siendo las 08:06 horas y como se puede observar que no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes, tal como lo requiere el Artículo 34 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", inciso c), indica que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, contándose la presentación de las siguiente oferta:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Ruc	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta	Tipo de garantía	Nº de Constancia SIPE
80025734-0	PRIMO´S S.A.	primossa.esterilizacion@gmail.com	330.000	DELARACION JURADA	-

b) Observaciones en el Acto de Apertura.

Sin observación.

INFORME N° 48/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

3. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De conformidad a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar el cumplimiento de los documentos, según el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	PRIMO´S S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA**
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
8.3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**

Del análisis realizado se puede constatar que la firma **PRIMO´S S.A.**, CUMPLE con los Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de Ofertas, de las firmas calificadas en el proceso licitatorio, según la siguiente planilla.

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000					PRIMO´S S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de esterilizacion de materiales hospitalarios	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que CUMPLE en esta etapa de evaluación.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentra comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**PRIMO´S S.A.**
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	CUMPLE

INFORME N° 48/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE SIN REGISTRO
Inciso m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	CUMPLE
Inciso n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	CUMPLE

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

PRIMO´S S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
PRIMO ANTONIO MONTI PEREZ	328.026	ACCIONISTA - PDTE.
ENZO PAOLO MONTI ROMERO	4.708.147	ACCIONISTA - DIR.

De la verificación realizada se confirma que la firma oferente no está en impedimentos del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 y se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

6. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No se procede a la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional por no darse el caso.

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local por no darse el caso.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03"*, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realiza el análisis correspondiente a la oferta presentada por la firma PRIMO´S S.A., según la siguiente planilla:

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000				PRIMO´S S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	DIFERENCIA	VARIACION
1	Servicio de esterilizacion de materiales hospitalarios	Unidad	330.000	330.000	-	-

Realizado los cálculos correspondientes, se constata que el precio unitario de la oferta presentada, se encuentra dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicita aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** la oferta.

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a

INFORME N° 48/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

los requisitos de calificación, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación.

Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRA	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes de Renta Personal	
IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	
Experiencia requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET (3 años)	CUMPLE
Copia de facturaciones de prestaciones de servicios y/o Contratos que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA
Capacidad Técnica	
Habilitación vigente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para operar como Planta de Esterilización.	NO PRESENTA
Licencia de la SEAM vigente para operar como Planta de Esterilización.	NO PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme lo establece la Ley 4558/11 y el decreto Nº 9649/12 que reclama la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE

De la verificación realizada se constata que la firma PRIMO´S S.A., no presenta la totalidad de las documentaciones formales solicitadas en el PBC, por lo que, a fin de complementar la documentación requerida en la Carta de Invitación, se realizó solicitud de presentación de documentación formal de las omitidas en su Oferta, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, debiendo remitir una contestación en el periodo de 1 (un) día hábil, posterior al requerimiento efectuado al correo electrónico declarado en la oferta, según como sigue:

PRIMO´S S.A.: mediante Nota CEO N° 372 de Fecha: 27/06/2023, remitida al correo electrónico declarado en su oferta, se solicita lo siguiente:

- Habilitación vigente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para operar como Planta de Esterilización.
- Licencia de la SEAM vigente para operar como Planta de Esterilización.
- Copia de facturaciones de prestaciones de servicios y/o Contratos que avalen la experiencia requerida (2020-2021-2022).

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada C.E.O. N° 334, de fecha 29/06/2023, la empresa mencionada remite los siguientes: Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Copia de facturaciones de prestaciones de servicios y/o Contratos. Dentro de los documentos remitidos, no se observa *"Licencia de la SEAM vigente para operar como Planta de Esterilización"*, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta, por no cumplir con los requisitos formales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera del oferente de los valores del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, según el siguiente cuadro:

PRIMO´S S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2019	2020	2.021	PROMEDIO
Activo Corriente	1.277.166.008	753.221.347	600.563.144	**3,0**
Pasivo Corriente	239.785.236	578.344.065	252.286.691	
INDICE	**5,3**	**1,3**	**2**	

INFORME N° 48/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

ENDEUDAMIENTO				
	2019	2020	2.021	PROMEDIO
Pasivo Total	239.785.236	578.344.065	584.367.320	**0,4**
Activo Total	714.836.229	1.282.847.126	1.138.569.554	
INDICE	**0,3**	**0,5**	**0,5**	
RENTABILIDAD				
	2019	2020	2.021	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	54.394.934	-296.877.165	- 150.301.373	**-0,2**
Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000	
INDICE	**0,1**	**-0,5**	**- 0**	

De la planilla que antecede, se puede constatar que el oferente no cuenta con la "RENTABILIDAD" requerida en las bases de la licitación, al respecto, según consta en el PBC, en el punto de Capacidad Financiera, se establece: c. Rentabilidad: "*porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2019, 2020, 2021), no deberá ser negativo*", y, teniendo en cuenta que según el análisis realizado se optiene un promedio negativo de -0,2 (menos cero coma dos).

Por lo que antecede, se constata que la firma PRIMO´S S.A., NO CUMPLE con la acreditación de la Capacidad Financiera, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

La oferta **PRIMO´S S.A.**, a remitido los documentos solicitados pero los mismos no serán sujetos a análisis debido a que su oferta fue desestimada en apartados anteriores del presente informe.

12. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se aplica por no darse el caso.

13. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

El Comité de Evaluación recomienda conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Declarar Desierta el presente llamado, conforme al inciso b) "*Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*".

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas, en fecha 14 de julio de 2023, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN E. SERVÍN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORM A R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector.
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

CCO -CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS – PLURIANUAL - ID N° 424284.

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						PRIMO´S S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76101501-001	Servicio de esterilizacion de materiales hospitalarios	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
						Precio Total	330.000

CRISTHIAN SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento